



Según la ORDEN 888/2014, de 18 de marzo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Bachillerato de la Comunidad de Madrid correspondientes al año académico 2013-2014,

Me es grato comunicar que la alumna:

- **Sara Izquierdo Martínez**

que ha cursado sus estudios en el CPRIV Legamar de Leganés, ha obtenido uno de los Premios Extraordinarios de Bachillerato.

Quiero reconocer y felicitar a la alumna y a toda la Comunidad Educativa del Centro, especialmente a los profesores que han impartido clase a esta alumna, por el éxito conseguido; éste, debe animar a continuar con el compromiso que todos tenemos con la EDUCACIÓN.

Por otra parte, esta distinción deberá ser consignada en el historial y expediente académico de la alumna por el Secretario del centro.

Un cordial saludo.

Leganés, 18 de julio de 2014

EL DIRECTOR DEL ÁREA TERRITORIAL  
DE MADRID - SUR

Firmado digitalmente por ALBERTO GONZALEZ DELGADO  
Organización: COMUNIDAD DE MADRID  
Fecha: 2014.07.21 08:36:22 CEST  
Huella dig.: d7af911e8e8cd23bac786cb89de3c0e9f6d80a89



**SR. DIRECTOR DEL CPRIV LEGAMAR DE LEGANÉS**